# Introducción

## Propósito

El propósito de este documento es definir los requisitos funcionales, no funcionales y características del software que se pretende desarrollar en el marco del proyecto de la asignatura IU (Interfaces de Usuario).

## Ámbito del Sistema

Se trata de una aplicación multiusuario que permitirá la gestión de un centro deportivo en el que se realizan diferentes actividades y eventos.

La aplicación proporcionará información acerca de las actividades que se realizarán semanalmente así de como el espacio donde se realizarán y permitirá un control de asistencia de los usuarios.

El sistema es de uso exclusivo para los empleados del centro, es decir, sólo los administradores, los secretarios y los monitores harán uso de la aplicación.

Los objetivos principales de esta aplicación son gestionar las diferentes actividades del centro y agilizar el trabajo de los monitores a la hora de hacer un control de asistencia o realizar notificaciones. Por otra parte se pretende una mejora informática a la hora de almacenar los datos de usuario, siendo estos más accesibles.

## Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas

**DEFINICIONES (ORDEN ALFABÉTICO):**

Actividad: sesión dirigida por un monitor y realizada por un grupo de usuarios.

Usuario: persona que participa en las diferentes actividades del gimnasio o hace uso de las instalaciones.

Monitor: persona encargada de impartir y supervisar una actividad además de hacer un control de los asistentes.

Espacio: recinto del centro deportivo donde los usuarios realizan las actividades o cualquier tipo de ejercicio.

Calendario de actividades: contenido principal de la aplicación donde se reflejan las actividades que se realizan semanalmente y los espacios asignados a esas actividades.

**ACRÓNIMOS (ORDEN ALFABÉTICO):**

* **ERS**: Especificación de Requisitos Software.

**ABREVIATURAS (ORDEN ALFABÉTICO):**

* **RFxxx**: estándar seguido para la especificación del identificador de cada requisito funcional (xxx representa la numeración que identifica al requisito).
* **RIxxx**: estándar seguido para la especificación del identificador de cada requisito de interfaz (xxx representa la numeración que identifica al requisito).
* **RNFxxx**: estándar seguido para la especificación del identificador de cada requisito no funcional (xxx representa la numeración que identifica al requisito).

## Referencias

[1] STD IEEE 830-1998. “Especificación de los requisitos del Software”

## Visión General del Documento

En este documento se hace una descripción del contenido de la aplicación reflejando las funcionalidades y requisitos, así como los objetivos que se pretenden.

# Descripción General

## Perspectiva del Producto

## Funciones del Producto

## Características de los Usuarios

## Restricciones

## Suposiciones y Dependencias

## Requisitos Futuros

# Requisitos Específicos

## Interfaces Externas

#### **RI311:**

**RI312:**

**RI313:**

**RI314:**

## Funciones

#### **RF321:**

#### **RF322:**

## Requisitos de Rendimiento

## Atributos del Sistema

## Otros Requisitos